

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO (HUCSC) DE GRANADA POR LA QUE SE APRUEBA PUNTUACIONES PROVISIONALES DE UN PUESTO DE FEA DERMATOLOGÍA MEDICO QUIRÚRGICA Y VENEREOLOGIA CON CARÁCTER DE SUSTITUCIÓN POR REDUCCIÓN DE JORNADA AL 50 POR CIENTO EN EL HUCSC CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 15 DE JUNIO DE 2026. (COD. 11292)

De conformidad con lo dispuesto en el Título VI del Texto Refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud aprobado por Resolución de la Dirección General de Profesionales de 22 de septiembre de 2017 y conforme a lo dispuesto en las Bases 6.1 y 6.2 de la convocatoria pública, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero.- Aprobar y publicar listado provisional de puntuaciones de la candidata, de la misma convocatoria objeto de referencia

Aspirante	PUNTUACIONES
CEBOLLA VERDUGO MARTA	50,35

Segundo.- Conforme a lo establecido en la base 6.1 de la convocatoria, los/as interesados/as dispondrán de un plazo de 2 días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para formular cuantas alegaciones y reclamaciones contra la misma estimen convenientes y/o a efectos de subsanación de solicitudes, mediante escrito que deberá ser dirigido a la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Clínico San Cecilio de Granada.

Tercero.- Publicar la composición de la Comisión de valoración, Conforme a los establecido en el apartado 5.5 de la convocatoria.

Comisión de Valoración:

Presidente: Francisco José Guerrero García

Vocales: Monica Ruiz Alba Gomez

Secretaria: José Espejo Lucena

Cuarto.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios de la UAP del Hospital Universitario Clínico San Cecilio de Granada y en la página Web del Servicio Andaluz de Salud en el día de su firma .

EL DIRECTOR GERENTE

Página 1 / 1

HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO “SAN CECILIO”
Avda. de la Innovación, s/n
18016 - Granada (GRANADA)

RAQUEL SANCHEZ DEL PINO		26/06/2026	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJA8QGQP2Z5QT9K5FC7VCD3VT7PU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	